Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

DICTAMEN EVALUACION N° 62/2012

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 16/2012 "ADQUISICION DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE HUMEDAD Y TEMPERATURA" (ID N° 247.227)

1. INTRODUCCION

En la fecha indicada al final del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 16/2012 "Adquisicion de Sistema de Monitoreo y Control de Humedad y Temperatura", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día 26 días del mes de noviembre del 2012, se ha procedido a la apertura del sobre-oferta presentado por la firma: **1) Enving S.R.L.**; conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR EL TOTAL" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación la cotizacion de la Empresa:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (doscientos treinta y cinco millones novecientos noventa y siete mil quinientos).- (G.235.997.500.-)** IVA incluido.

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firma ofertantes, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba que la Empresa cumple con todo lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, según siguientes cuadros:

	Cumple	No cumple
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Abogada
Mat. N° 10496

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Unidad Operativa de Contrataciones
INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - I N T N -

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
D) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
E) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: En caso de que el Oferente no sea Fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor, de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada. La	X	

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Abogada
Mat. Nº 10406

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

contratante se reserva el derecho de verificarla integridad y origen del documento.		
F) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. **((3) tres años como mínimo).** • Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas en los años 2009, 2010 y 2011. El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 20 % (veinte por ciento) como mínimo del monto total de la oferta presentada. • Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2009, 2010 y 2011, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. • Ratios financieros de los años 2009, 2010 y 2011, de acuerdo a la Sección II.	x	
G) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). • Copia autenticada de Patente Comercial. • Copia de Adendas (si las hubieran) • Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X	

Ratios	
✓ Liquidez	1,6202731
✓ Endeudamiento	0,520340415
✓ Rentabilidad	0,308200026

4. RECOMENDACION

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de **"Cuadro Comparativo de la Ofertas"**, se analiza y compara cada línea de los servicio requeridos y ofertados y se constata que los mismos superan la Disponibilidad Presupuestaria,

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Abogada
M.J. N° 10496

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Opto. Env. y Embalajes
INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas N° 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

por tal motivo este comité mediante nota, el cual es anexada a la misma, solicita la disminución según la Planilla de Precios Unitarios.
Dicha disminución se realiza y queda según la Disponibilidad Presupuestaria y siguiente esquema:

Planilla de Precios Unitarios

SUB - ITEM	DESCIPCION	CANT.	UNID.	P.Unit.	P.Total
1,1	Chiller de 10 TR. Carrier, Trane, Rhoss y/o similares). (Bombas y tanque de inercia incluidos en el Chiller)	1	GL	133.375.000	133.375.000
1,3	Provisión e instalación de una Unidad de tratamiento de aire (U.T.A.) de 3 TR de calibración. Debe incluir Resistencia Eléctrica y humidificador. (Carrier, Trane, Rhoss y/o similares)	1	GL	24.200.000	24.200.000
1,6	Mano de obra para la realización de estos trabajos	1	GL	28.675.000	28.675.000
1,7	Instalacion electrica Montaje de un tablero para máquina apta para intemperie Alimentación trifásica del TS1 existente al tablero de máquinas a ser instalado Montaje de llaves termomagneticas en el tablero Montaje de guardamotores en el tablero Artefactos de iluminación para sala de manejadores dos unidades	1	GL	13.750.000	13.750.000

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Licitacion por Concurso de Ofertas N° 16/2012 **"ADQUISICION DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DE HUMEDAD Y TEMPERATURA"**

En base al análisis efectuado, sobre los antecedentes y lo actuado en la fecha, sobre las distintas etapas del proceso, así como la información a la cual se accedió, permiten llegar a la **Conclusión**, de que la oferta analizada y observada se ajusta a lo establecido en los Art. 16; 24, 26; y 27 de la Ley 2051/03, y a su vez en concordancia con lo reglamentado en el Art. 11, 55, y 63 del decreto 21909/03, por lo tanto se sugiere la Adjudicacion a la empresa:

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Asunción,

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología
Avda. General Artigas Nº 3973 y General Roa / c.c.967
Teléfs. 290 160 / 290 266 Fax : 290 873
e-mail:intn@intn.gov.py
Asunción - Paraguay

- ✓ **ENVING S.R.L.,** por un monto total de **Guaranies doscientos millones (Gs.200.000.000.-)**

Es nuestro informe.

Asunción, 27 de noviembre del 2012

Lic. Claudia Denis de Dominguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

Abogada
Matrícula Nº 10406

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
I N T N - ASUNCION

CH

INTN

Cuadro Cantidades y Precios Adjudicados

			Enving S.R.L.		
Items	Descripción	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Procedencia Producto	Total
1	Acondicionador de aire tipo central	1	200.000.000	Nacional	200.000.000
	TOTAL ADJUDICADO				200.000.000

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA NORMALIZACION Y METROLOGIA
Unidad Operativa de Contrataciones
I N T N

Jaime M. Espinola Ramírez
Abogada
Mat. N° 10499

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

CH

INTN

Cuadro Comparativo de Ofertas

			Enving S.R.L.		
Items	Descripción	q	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Procedencia Producto	Total
1	Acondicionador de aire tipo central	1	235.997.500	Nacional	235.997.500
	PRECIO TOTAL				235.997.500

Lic. Claudia Denis de Domínguez
Jefa Departamento de Costos
INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

Abogada
Mat. N° 10406

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN